



El gobierno cada vez enfrenta más problemas para cumplir con su promesa de precios de la gasolina estables. FOTO: GILBERTO MARQUINA

La alternativa es ajustar el gasto

Hay riesgos fiscales ante bajo crecimiento para este año y el 2023: Fitch

● Estiman que los ingresos petroleros aumentarán en 1.1% del PIB este año, pero advierten que este beneficio se verá consumido por los subsidios a las gasolinas

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

Los riesgos fiscales de México se encuentran sesgados a la baja y es posible que los mayores ingresos que sí recibirá el país por precios más altos de petróleo resultarán insuficientes para alcanzar el objetivo fiscal de 3% del PIB, advirtió la calificadora Fitch.

En un comentario especial, analistas de la agencia estimaron que los ingresos petroleros aumentarán en 1.1% del producto este año, pero advirtieron que este beneficio se verá consumido por el gasto que significará para las arcas, el subsidio a la gasolina.

En un análisis especial para México, explicaron que “la persistencia de un bajo desempeño económico pone a la deuda en una trayectoria de aumento constante como proporción del PIB”.

Calcularon que la deuda de México se mantendrá “estable en términos generales” alrededor de 48% del PIB. Pero al no contar con una fuerza interna que impulse al crecimiento, la deuda se pondrá en una trayectoria de aumento constante.

Sobre los lineamientos preliminares del presupuesto para el año próximo, los Pre-criterios Generales de Política Económica 2023, observaron que el gasto público se mantendrá presionado por el aumento del costo del endeudamiento así como por la deuda indexada a la inflación.

En el documento se considera que los mayores ingresos por el comercio del petróleo no alcanzarán para compensar estas presiones y la propia del compromiso gubernamental de mantener el precio de las gasolinas en niveles estables.

En este nuevo análisis, titulado “Proyecciones optimistas inclinan a la baja los ries-

gos presupuestarios de México”, proyectaron que los ingresos tributarios disminuirán en 1.2% del PIB respecto del presupuesto aprobado en este año.

Subrayan que “un menor crecimiento económico en comparación con las estimaciones anteriores también afecta los ingresos estimados”.

Cuando el gobierno recorta su pronóstico de crecimiento económico, que fue base para el presupuesto federal, se asume que no tendrán los ingresos anticipados en diciembre. Y para honrar el compromiso de estabilidad fiscal, la alternativa es ajustar el gasto público, subrayó.

Como tal, los ingresos del gobierno federal disminuirán en 0.1% del PIB, según sus cálculos, pues la revisión del PIB nominal también se ve impactada por el efecto de la inflación proyectada.

Estimaciones Optimistas

En los Pre-criterios divulgados por Hacienda el 1 de abril, recortaron el pronóstico del PIB para este año a un rango de 1.4 a 3.4%, que deja en 3.4% el estimado puntual de crecimiento.

Esta nueva proyección oficial se encuentra lejos de 4.1% estimado en diciembre y también dista de 2% que tiene la calificadora como expectativa revisada.

Para el año entrante, Hacienda proyecta un rango de crecimiento del PIB entre 2.5 y 3.5% anual. Este pronóstico es ligeramente inferior al previsto originalmente de 2.9 a 3.9 por ciento.

La calificación de México en Fitch es la más baja entre las agencias calificadoras, que corresponde a “BBB-” con perspectiva Estable, que es el nivel más bajo del grado de inversión.